

# Lingüistas de aquí

## Notas sobre la correspondencia entre Américo Castro y Arturo Costa Álvarez

*Juan Antonio Ennis<sup>1</sup>*

*Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de La Plata / CONICET, Argentina*

*Guillermo Toscano y García<sup>2</sup>*

*Instituto de Lingüística / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

### Resumen

El presente trabajo pretende ofrecer algunas coordenadas generales para situar en su contexto los materiales que se presentan al final: tres cartas de Américo Castro a Arturo Costa Álvarez, remitidas durante su breve estancia en 1923 como primer director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, además de una respuesta manuscrita de Costa Álvarez en la última de ellas, que

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Juan Antonio Ennis (juanennis@conicet.gov.ar), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Calle 51 e/ 124 y 125 (1925) Ensenada, Buenos Aires, Argentina. ORCID iD: 0000-0002-7070-464X.

<sup>2</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Guillermo Toscano y García (gtoscano@filo.uba.ar), Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 25 de Mayo 217/221, 1° piso (C1002ABE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6437-2768>.

nunca sería enviada a su remitente, sino que quedaría en el archivo de Costa Álvarez como primer registro de lo que sería un largo e intenso conflicto entre este filólogo autodidacta de la ciudad de La Plata y los sucesivos directores enviados desde el Centro de Estudios Históricos de Madrid, a cargo de Ramón Menéndez Pidal. Además, se formulan algunas hipótesis con respecto al aporte que este material puede realizar a la comprensión de la historia de los debates en torno a la institucionalización de las ciencias del lenguaje en el país, impulsada por la creación del mencionado instituto.

Palabras clave: Américo Castro; Arturo Costa Álvarez; Instituto de Filología; debates ideológico-lingüísticos; institucionalización

LINGUISTS FROM HERE. NOTES ON THE CORRESPONDENCE  
BETWEEN AMÉRICO CASTRO AND ARTURO COSTA ÁLVAREZ

Abstract

This paper aims to offer some general hints to contextualize the materials presented in the appendix: three letters from Américo Castro to Arturo Costa Álvarez, sent during his brief stay in 1923 in Argentina as the first Director of the Instituto de Filología of the University of Buenos Aires, as well as a handwritten reply from Costa Álvarez in the last of them, which was never to be submitted to the sender, but perhaps just to stay there as a landmark for the beginning of an intense and long lasting conflict between this autodidact philologist from La Plata and the authorities sent from Menéndez Pidal's Centro de Estudios Históricos in Madrid to run Buenos Aires' brand new Institute. In addition, we sketch some hypotheses regarding the contribution that this material can make to the understanding of the history of those debates surrounding the institutionalisation of the language sciences in the country, triggered by the creation of the aforementioned institute.

Keywords: Américo Castro; Arturo Costa Álvarez; Instituto de Filología; language-ideological debates; institutionalization

Recibido: 05/08/21

Aceptado: 24/03/22

## 1. INTRODUCCIÓN: LA SUPUESTA –Y BREVE– SOLEDAD DEL ESPECIALISTA

Un aspecto destacado del rico y agitado clima intelectual de los años 20 del pasado siglo en Argentina lo constituye la reactivación de un debate sobre la lengua que –en un momento en el que la invención de tradiciones, aun para su ruptura, está a la orden del día– supo hilvanar una serie de episodios que, ya desde la prensa rivadaviana al menos (Pas 2019), y especialmente a partir de las intervenciones de Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez hasta el singular episodio desencadenado por el libro de Lucien Abeille sobre un inminente idioma argentino (1900), habían interpelado a la cultura letrada local. Durante las dos primeras décadas de ese siglo es posible registrar, todavía, la continuidad del debate, que la crítica (Blanco 1991, Di Tullio 2003, Ennis 2008, Glozman y Lauria 2012, Alfón 2013, Oliveto 2016, Moure 2017, Ennis, Santomero, Toscano y García 2020, entre otros) ha examinado con interés creciente en los últimos años.

Un episodio no menor en este proceso lo constituye la aparición, en 1922, de un volumen que, entre otras cosas, se ocupaba por primera vez de ordenar la historia de esos debates sobre la lengua. Si bien la empresa revisionista no era novedosa en el plano local (la había emprendido, por ejemplo, Estanislao Zeballos, al prologar en 1903 el libro *Notas al castellano en la Argentina*, de Ricardo Monner Sans), *Nuestra lengua*, de Arturo Costa Álvarez (1870-1929), constituye sin dudas el primer trabajo que de modo detenido y pormenorizado aspira a reconstruir y someter a discusión crítica la genealogía de las disputas sobre la lengua en el país. Esa singularidad es de hecho una de las condiciones de posibilidad de *Nuestra lengua*, y el tema privilegiado del prólogo que, con el título de “Este libro”, su autor destina a la presentación de un texto que percibe a la vez como anómalo y necesario.

Costa Álvarez construye ese prólogo con las herramientas literarias de las que lo dota una tradición bien asentada: todo el texto es un ejercicio intimista y confesional escrito en primera persona, en el que “el autor” se dirige a un “lector” imaginario. Pero, a su vez, con esa retórica del pasado, Costa Álvarez aspira a justificar la novedad de un libro que ninguna tradición ni público lector reclaman, y para ello procede a delimitar un espacio, el de la reflexión sistemática sobre la lengua, en cuyo ámbito el libro que ofrece encontraría su razón de ser. Y también su autor.

Todo el prólogo configura una escena de lectura. Así empieza: “Ha de saber el lector bondadoso que, en su origen, este libro no fue escrito para él; fue escrito para el autor mismo” (1922: 9). Y unas líneas después: “Y como lo general es que un libro sea un diálogo, hay que advertir que este libro es

un monólogo” (1922: 9). La razón de esa soledad se explicita: “El autor no ha encontrado en su vida quien se resigne a dialogar con él sobre el tema que informa este libro: las trivialidades lingüísticas” (1922: 9).

Lo que sigue es un relato de la búsqueda de ese interlocutor: Costa Álvarez dice haberlo intentado primero entre sus amistades y luego, fracasado ese intento, en el ámbito público: “Cuatro veces en el curso de veinticuatro años publicó en el más culto de nuestros diarios bonaerenses una pequeña parte, una ración mínima, una dosis homeopática de esas trivialidades: los artículos que están marcados en este libro con ese timbre prestigiador” (1922: 9-10). También esta opción estuvo condenada al fracaso: “el resultado de sus tentativas fue, en cada caso, un consejo de familia que cuatro veces resolvió la internación preventiva del autor si reincidía” (1922: 10).

Esta figura del loco de la lengua es, por un lado, un recurso humorístico o literario; pero, a la vez, busca investir a su autor de los valores de lo novedoso, que se recortan contra una ausencia no solo de tradición sino incluso de interés social: “si en nuestro medio hay algo que no interesa absolutamente a nadie, ese algo son las cosas de la lengua; [el autor del libro] llegó a ver que la lengua es para nosotros *res nullius*” (1922: 10).

El prólogo traza desde allí una suerte de biografía profesional, una narrativa del tránsito que, partiendo de la práctica de la traducción en el ámbito de su trabajo para la biblioteca del diario *La Nación* (v. Wilson 2012), habría conducido a Costa Álvarez a reflexionar acerca del lenguaje y las lenguas. Señala, así, que en 1898 “tuvo principio la acumulación de datos que constituye el fondo de la presente obra. El autor empezaba a traducir entonces” (Costa Álvarez 1922: 11). Como, explica, “se propuso traducir bien”, fue “anotando, como apuntes destinados a ahorrar en adelante la repetición del esfuerzo, el resultado de las investigaciones que, para resolver las dudas, le imponía a cada paso el difícil ejercicio de la traducción consciente” (1922: 11). Comienza luego a ordenar esas notas, una tarea que le toma mucho tiempo, entre otras razones porque “el autor no podía dedicar a eso sino los rarísimos momentos de asueto que, muy de tarde en tarde, le permitía su colaboración en la obra de un diario” (1922: 11). Se trata, como es evidente, de un circuito de formación no especializado, de carácter autodidacta y no profesionalizado: la reflexión sobre la lengua se hace en el tiempo que se quita al trabajo.

Pero Costa Álvarez menciona todavía otra razón importante como causa de la demora en la preparación de su libro: la de que el saber lingüístico y filológico es, en el país, un saber periférico, que se construye esforzadamente debido a la distancia respecto de los circuitos europeos en los que ese conocimiento resulta elaborado:

[...] el trabajo de coordinación implicaba la investigación, en la literatura o en la ciencia, de las muchas y diversas materias a que se referían los datos, y si esta investigación es fácil en nuestro medio cuando atañe a las cosas de este suelo, por el contrario es difícil, muy morosa y muy insegura, cuando se aplica a las cosas extranjeras, y se hace en esta parte del mundo, tan distante de los centros en que las lenguas tuvieron su cuna, tan lejos de los monumentos del saber humano que acumulan las bibliotecas y los archivos de Europa, aquí donde toda la información filológica, y casi toda la literaria clásica, hay que tomarlas de segunda mano, lo que es causa frecuente de error y constante de insuficiencia (1922: 12).

Ese trabajo en el que se demora durante décadas no estaba, señala todavía, destinado a la difusión, a la circulación: “nada estaba más lejos del pensamiento del autor que la publicación de un libro cuando la compilación empezó a asumir ese carácter de estudio crítico” (1922: 13). Se trataba, concluye, de escribir “para uno mismo, por simple delectación artística, [...] para ejercitar las fuerzas mentales” (1922: 13).

Están aquí esbozados varios de los rasgos que orientarán gran parte de la producción de Costa Álvarez hasta 1929. Por un lado, la definición de un espacio, el de la reflexión sistemática sobre el lenguaje, que caracteriza como doblemente desierto: sin tradición ni practicantes dignos de mención, lo que constituye evidentemente una operación mediante la cual rebaja el valor de sus predecesores, pero a la vez sin destinatarios, sin público lector. En ese espacio novedoso y desierto, Costa Álvarez se coloca como único habitante, uno que practica además una suerte de para sí de la escritura, según el cual la investigación lingüística sería en lo esencial una práctica solipsista. De este modo, la validación de la autoridad en materia de lengua descansa en este prólogo en una biografía académica informal, no profesionalizada, hecho que, sin embargo, constituye para Costa Álvarez uno de los méritos de su libro, que ha conseguido avanzar en un país donde no están dadas las condiciones que sí se observan en Europa.

No obstante esa escena con la que da inicio a *Nuestra lengua*, hay formas variadas de evidencia con respecto a la preocupación de Costa Álvarez por salir de ese supuesto soliloquio a través de la difusión de su libro, así como de la atención que presta a las señales de aparente éxito en esa empresa. En el fondo de la Sala Museo en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata que lleva su nombre se encuentran diversas formas de acuse de recibo del volumen, y en su libro de 1928, *El castellano en la Argentina*, incluye varios de los comentarios recibidos en la prensa o comunicados personalmente. Pero hay una de las formas de esa atención

que resulta especialmente llamativa. Se trata de un recorte de la portada del diario *La Nación*, del 29 de junio de 1924, donde aparece destacado con un círculo en lápiz azul, al que llega una flecha desde el anuncio del propio Costa Álvarez como traductor, la nota “La literatura argentina en el extranjero”, que reproduce la reseña de Ernest Martineche, en la parisina *Revue de l’Amérique Latine*, de un libro aparecido el año anterior, *La evolución del idioma nacional*, de Ernesto Quesada:

Este libro fue escrito con motivo del libro de Arturo Costa Álvarez, “Nuestra lengua”. El Sr. Ernesto Quesada conoce la cuestión mejor que ningún otro. Él mismo ha publicado, en 1902 [*sic*], una obra capital sobre el tema: “El problema del idioma nacional”. Agrega a los datos recogidos por el señor Costa Álvarez pormenores interesantes sobre la Academia Argentina de que es director, y su erudición inagotable completa una bibliografía ya importante.

En efecto, Costa Álvarez había encontrado un interlocutor, probablemente el más adecuado para la materia, dispuesto a dialogar a través de volúmenes impresos. Quesada, que dejaba constar en la portada, bajo su nombre, su condición de director de la mencionada Academia y de miembro correspondiente de la Real Academia Española, hacía de esta extendida reseña una oportunidad para reafirmar sus posiciones de veinte años antes (Quesada 1900), consagrando al mismo tiempo al novel autor. Así, el volumen se abría refiriendo a *Nuestra lengua* a través de una nota al pie junto a su título, y ponderándolo de este modo:

Valiente empresa la del veterano periodista que acaba de publicar un nutrido volumen destinado a estudiar cuestiones correlativas con la lengua castellana, volcando en esas páginas, sin esfuerzo visible, sus interesantísimos recuerdos sobre las andanzas del idioma nacional en nuestro país, los traductores en general, los diccionarios allende y aquende los mares, y una serie de consideraciones, un tanto picarescas, sobre las lenguas, sus trastrueques y traspíés! Es ese libro, como se ve, una “olla podrida” literaria, en la más correcta acepción del vocablo –recuérdese la clásica definición de Covarrubias: olla podrida es lo mismo que poderío o poderosa– pues el autor ha reunido ahí todo lo que sobre lenguas y traducciones su larga experiencia, sucesiva o simultánea, de periodista y traductor público le ha permitido recoger en una existencia, ya que no excesivamente larga, por lo menos muy aprovechada. Seguirle en todas las fases de su obra sería casi escribir otra sobre lo mismo: por eso deseo concretarme principalmente a la primera parte, que intitula “los idiomólogos”, y que tiene para mí un

sabor marcadamente criollo, en la buena acepción del término, siendo esta la primera vez que se escribe semejante capítulo de historia literaria argentina (Quesada 1923: 3).

El breve volumen publicado por Quesada aprovechaba así la aparición de *Nuestra lengua* para actualizar sus pergaminos en el tema y procurar ordenar la escena que el autor platense había descripto como soledad del especialista autodidacta, afirmando su posición de erudito con credenciales académicas, corrigiendo y completando el panorama brindado por Costa Álvarez, para finalmente ensayar, en las líneas de cierre, una suerte de reconocimiento en el paso de la designación inicial de periodista al aplauso como escritor: “Tocóme, en cierta época de mi vida, convivir con el autor de *Nuestra lengua* en la atmósfera de un diario; aprendí entonces a apreciarle como periodista y como compañero; hoy le saludo como escritor y, al aclamarle por diestro, predico gustoso con el aplauso que su innegable talento merece” (Quesada 1923: 62).

Por otra parte, además de dedicar las sesenta páginas del ensayo a la discusión y ampliación de esa sección, Quesada aprovechaba la ocasión para dar por cerrado y saldado el problema que habría hecho posible el debate sobre todo a finales del siglo XIX, otorgando a las políticas de la lengua de la prensa local un rol decisivo en la cuestión (Quesada 1923: 54-55). Así, desde el comienzo, señala cómo, luego de la polémica en torno al libro de Abeille y el auge de la literatura criollista, sería la prensa la ocupada de decidir la disputa en el terreno de la praxis:

Poco después comenzó lenta e irresistible la reacción, y nuestro diarismo emprendió, tesonera y calladamente, una eficaz campaña de depuración en el lenguaje: hoy, al finalizar el primer cuarto de siglo de la centuria presente, puede decirse que lo que entonces era “problema” ha dejado ahora de serlo, disipándose cualquier peligro de tendencia deliberadamente corruptora del idioma y aunando, todos, sus esfuerzos en mantener incólume la pureza de la lengua, sin menoscabo de su derecho de crecimiento y de reforma y de incorporación de términos nuevos o de índole regional, ya que todo idioma es un organismo vivo, que crece y se desarrolla y se transforma (Quesada 1923: 9).

Desde luego, el gesto de poner un cierre a la discusión situándola en el pasado, que ya había sido ensayado por otros autores anteriormente –tal el caso de Zeballos en el prólogo a las *Notas al castellano en la Argentina* de Monner Sans en 1903, o Menéndez Pidal en su célebre artículo en *Hispania* (“la idea del idioma nacional está muerta y enterrada siete estados bajo tierra”; Menéndez Pidal 1918: 8)–, y se repetiría en muchos otros en

esa misma época –por ejemplo Castro (1927), Großmann (2008 [1926]), o muchos de los encuestados por el diario *Crítica* en 1927 (cfr. Toscano y García 2019; Ennis, Santomero, Toscano y García 2020)–, puede funcionar justamente como una nítida señal de lo contrario, esto es, de la vitalidad de la discusión en torno a las formas y potestades de la lengua legítima en el país.

Esta discusión, por otra parte, encontraba un nuevo acicate en un hecho que modificaría radicalmente las condiciones de posibilidad para toda esa construcción a la que Costa Álvarez dedicaba el prólogo a *Nuestra lengua*: el 21 de junio de 1922, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires creaba el Instituto de Filología, primer centro universitario dedicado a la investigación lingüística y filológica en el país. El Instituto sería inaugurado un año más tarde, en junio de 1923, bajo la dirección honoraria del filólogo español Ramón Menéndez Pidal, quien iba a designar como directores efectivos en Buenos Aires a los también españoles Américo Castro (1923), Agustín Millares Carlo (1924), Manuel de Montolú (1925) y Amado Alonso (1927-1946) (Toscano y García 2009). Como ha sido observado ya (Di Tullio 2003, Toscano y García 2009), la creación del Instituto supone la profesionalización de los estudios lingüísticos, lo que implica la adopción de una serie de criterios de validación en lo esencial opuestos a los que había ofrecido Costa Álvarez en *Nuestra lengua*: el modelo de ciencia reivindicado por los filólogos españoles no se construía *ex nihilo* sino que suponía una forma de continuidad y comunidad con una tradición académica, la europea; sus practicantes habían obtenido su formación en carreras universitarias específicas y muchas veces la habían perfeccionado en universidades de otros países europeos; publicaban en revistas científicas en las que eran leídos y discutidos por pares, en un ejercicio de circulación del conocimiento que se basaba en el supuesto más o menos general de que la de su práctica científica era una comunidad amplia e internacional. El resultado de esa confrontación dramática entre los dos modelos de investigación lingüística encontraría una de sus evidencias en los numerosos textos que, hasta su muerte, Costa Álvarez dedicaría a polemizar con el Instituto de Filología y sus directores (Toscano y García 2015, 2020; Ennis 2021; Ennis y Toscano y García 2022, entre otros).

Sin embargo, entre la simultaneidad de la publicación de *Nuestra lengua* y la fundación del Instituto de Filología y el comienzo de esta relación polémica, abiertamente hostil, entre Costa Álvarez y el Instituto dirigido por los investigadores del Centro de Estudios Históricos madrileño, hay un momento previo de relativa armonía, un intento de diálogo que, según veremos, está plasmado en los materiales que aquí presentamos, así como el comienzo de su ruptura. En este sentido, las cartas que aquí damos a conocer evidencian una dimensión de este proceso que no sería visible de otro modo,

y que pone en cuestión el aparente sesgo monolítico de las posiciones en disputa, puesto que, como veremos, tanto Castro parece querer al comienzo ganarse la confianza de Costa Álvarez, reconociéndolo como par, así como Costa Álvarez se interesa por la opinión de Castro con respecto a sus propias investigaciones.

## 2. LA LLEGADA DE CASTRO: INSTITUCIONALIZACIÓN Y CONFLICTO

El estudio de la conformación de redes intelectuales a través de la comunicación epistolar se ha revelado en época reciente objeto de un creciente interés, que ha permitido poner en evidencia cómo fuentes tradicionalmente relegadas a la marginalidad de lo anecdótico demuestran ser indispensables a la hora de concebir una historiografía de las disciplinas que ponga en un primer plano la dimensión política y material de su quehacer (v. Ogilvie 2016, Hurch 2009, 2018, Sinner y Toscano y García 2020, Mücke y Moreira de Sousa 2020, Jiménez Ángel 2013, Droixhe, Muller y Swiggers 1989).

En este caso, los materiales que queremos presentar en estas páginas, puede pensarse, no tienen el volumen suficiente para concebirlos como un epistolario, pero constituyen a todas luces un material de interés al menos para la historia de la lingüística y más ampliamente del debate glotopolítico en la Argentina de comienzos del siglo XX. Se trata de tres piezas preservadas en el fondo perteneciente a la Sala Arturo Costa Álvarez de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, originalmente tres cartas de Américo Castro. No contamos por el momento con material epistolar en la dirección inversa, esto es, enviado por Costa Álvarez a Américo Castro,<sup>3</sup> pero en la tercera de ellas, además de la misiva del primer director del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, entonces en funciones en su breve período de gestión (estuvo 6 meses en el cargo, en la segunda parte de 1923), contamos con un comentario de parte del destinatario de la misma, de hecho bastante más

<sup>3</sup> No se conservan cartas de Arturo Costa Álvarez a Américo Castro en el archivo conservado por la Fundación Xavier Zubiri; agradecemos a Marta Llado, secretaria general de la Fundación, por su búsqueda al respecto.

extenso que el mensaje que recibe, y que manifiesta ya, como veremos luego, un posicionamiento declaradamente polémico, probablemente la manifestación más temprana de la posición que asumirá el autor de *Nuestra lengua* (1922) ante la novedosa institución porteña.

Si bien se cuenta desde hace tiempo con una larga lista de ediciones y estudios en torno al epistolario de Américo Castro con diversos intelectuales –por ejemplo aquellos con Juan Goytisolo (Escudero Rodríguez 1997), Miguel de Unamuno (Tellechea Idígoras 2003), Camilo José Cela (Amat 2009), Marcel Bataillon (Munari 2012) y María Rosa Lida (Conde 2019), entre otros–, cabe destacar, por el contrario, que es solo en época reciente que –en consonancia con el creciente desarrollo de este tipo de investigaciones en los últimos años– el material epistolar relacionado con su gestión al frente del Instituto de Filología, así como el material epistolar preservado en el mencionado archivo relacionado con su correspondencia platense, han comenzado a recibir la atención de la investigación especializada. Degiovanni y Toscano y García (2010b) se ocuparon ya del examen de las cartas que Américo Castro dirige a Ramón Menéndez Pidal y Tomás Navarro Tomás, responsables en Madrid del Centro de Estudios Históricos, como base para su relectura de la significación de las actividades llevadas a cabo por los filólogos españoles en Buenos Aires, durante una de las etapas más críticas del proceso de institucionalización de la disciplina. Más recientemente, Antequera (2020) estudió el epistolario entre Castro y Ricardo Rojas, y Salto y Domínguez (2020) y Lidgett (2020) han trabajado en el examen del intercambio epistolar sostenido por Costa Álvarez con Robert Lehmann-Nitsche y Ricardo Monner Sans, respectivamente. Por su parte, Ennis (2021) ha abordado también el material epistolar relacionado con la actividad profesional de Costa Álvarez en *La Nación* y *La Prensa*.

A su vez, la producción de Costa Álvarez ha sido objeto de atención creciente en los últimos años (Alfón 2013, Battista 2019, Degiovanni y Toscano y García 2010a, 2010b, Ennis 2008, 2021, Grimozzi y Romiti 2019, Toscano y García 2013a, 2015, 2020), una atención vinculada a la tarea que distintos investigadores han desarrollado a partir del Fondo Arturo Costa Álvarez que se conserva en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata (Giménez y Bossie 2013), en el cual se encuentran los materiales aquí analizados. Este posicionamiento polémico frente al Instituto de Filología y sus autoridades provenientes del Centro de Estudios Históricos de Madrid ha sido uno de los aspectos centrales del examen de la obra de Arturo Costa Álvarez en los trabajos mencionados. Sin embargo, como se evidencia en escritos anteriores a la fundación del Instituto y a la llegada de sus directores de España (v. Toscano y García 2020), el lugar que Costa Álvarez pensaba para la forma local del estudio lingüístico que él se

proponía desarrollar asumía una posición no análoga ni epigónica, sino antes bien crítica frente al modelo ofrecido por Menéndez Pidal y su escuela, y se ofrecía como una alternativa más vinculada a la resolución de necesidades prácticas y en apariencia perentorias de la gestión local de la norma culta.

Esto, no obstante, no le impedía valorar su posición de autoridad en el campo, y procurar de algún modo situarse, a través del intercambio bibliográfico y el diálogo intelectual, en una discusión para la cual, según consignaba en el prólogo a *Nuestra lengua*, no hallaba interlocutores en el medio local.

Como sabemos por una postal conservada en el fondo de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata (SACA 789/11), con fecha 18 de junio de 1923, Costa Álvarez se había ocupado de remitir un ejemplar de *Nuestra lengua* a Menéndez Pidal, que en dicha misiva, con membrete de la *Revista de Filología Española* denostada por su corresponsal (volveremos sobre este punto más adelante) y nombrando a este con sus títulos diplomáticos (“Señor Don Arturo Costa Álvarez, Vicecónsul del Brasil y decano del Cuerpo consular”), agradecía formalmente, con las siguientes palabras:

Señor Don Arturo Costa Álvarez

Muy distinguido señor y amigo:

Le doy las más sinceras gracias por su libro, cuya materia tanto me interesa, y que proyecto leer con la mayor atención e interés.

Le saluda

R Menéndez Pidal

Madrid 18 de junio de 1923

El texto de la tarjeta está mecanografiado en su totalidad, y lleva la firma manuscrita del remitente. Por otra parte, es de notar que si bien no tenemos noticia de comentarios posteriores de Menéndez Pidal que den cuenta de su lectura del volumen, esta recepción del mismo por parte del director del Centro de Estudios Históricos no aparece en la sección “Un libro afortunado” con la que termina *El castellano en la Argentina* (el siguiente volumen que publica Costa Álvarez, en 1928), dedicada a recopilar los comentarios favorables recibidos por *Nuestra lengua*.

La fecha de la carta es significativa: Menéndez Pidal la envía apenas doce días después de la inauguración, el 6 de junio de 1923, del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, y de la asunción de Américo Castro como su primer director, ceremonia a la que asisten el Ministro de Instrucción Pública, Celestino Marcó; el Rector de la Universidad de Buenos

Aires, José Arce; y el embajador español, Marqués de Amposta (Toscano y García 2009), una confirmación de que la creación del Instituto es percibida contemporáneamente como un hito en la construcción de una alianza científica con España. Los ritos y ceremonias institucionales acompañan a Castro desde su llegada al país, tal como lo informa una noticia aparecida en *La Prensa* el 31 de mayo de 1923, es decir, un día después del arribo de Castro:

### Doctor Américo Castro Quesada

#### Su llegada a esta capital

Llegó ayer a mediodía, a bordo del vapor “Lutetia”, el profesor español doctor Castro Quesada, quien dictará el curso de filosofía [sic] en el instituto de la materia, de la Facultad de Filosofía y Letras.

El doctor Castro fue recibido en el puerto por el decano de la mencionada Facultad, doctor Ricardo Rojas y por un grupo de profesores universitarios.

El director “ad honorem” del Instituto de Filología, doctor Ramón Menéndez Pidal, que orientará la enseñanza en dicho instituto, propuso a su discípulo, el doctor Castro, para la iniciación de los cursos en la cátedra de lingüística romance y evolución del castellano en América, los cuales comenzarán, probablemente, en la semana próxima.

Dará también el doctor Castro varias clases de seminario, para peritos.

La aparente errata con la que el diario porteño alude a la disciplina practicada por Castro (“filosofía” en lugar de “filología”) parece avalar la perspectiva asumida por Castro durante su breve gestión como docente de la Facultad de Filosofía y Letras y director del Instituto de Filología<sup>4</sup>: la del fundador de una disciplina en un campo yermo<sup>5</sup>. En una carta que escribe a Menéndez

<sup>4</sup> Según la disposición aprobada por la Facultad, la persona designada en el cargo de director tendría a su cargo el dictado de la materia Lingüística romance, de reciente creación. Castro, sin embargo, no dicta este curso, que tendrá a su cargo por primera vez el segundo director del Instituto, Agustín Millares Carlo (Toscano y García 2009).

<sup>5</sup> De modo creciente, la crítica ha mostrado en los años recientes de qué modo esa autopercepción constituía una forma al menos sesgada de evaluar la tradición local. Para el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras, Domínguez (2020) ha analizado cómo los estudios lingüísticos, y en particular los vinculados con el conocimiento de las lenguas indígenas, formaban regularmente parte de la asignatura “Arqueología americana” dictada por Samuel Lafone Quevedo. Tampoco los estudios estrictamente filológicos eran novedosos, como lo demuestra la conferencia que en 1903, dos décadas antes de la inauguración del Instituto, dicta en esa misma Facultad el filólogo Camille Morel bajo el título de “Curso libre de Filología” (al respecto, véase Degiovanni 2004).

Pidal y a Tomás Navarro Tomás el 20 de septiembre de 1923, se jacta: “¿De dónde les iba a venir la filología a los argentinos? Para crearla es para lo que han pedido la ayuda del Centro Histórico”. Como señalan Degiovanni y Toscano y García (2010b), la alusión a la transferencia exitosa de un modelo científico y el registro del valor político de ese logro son una constante en la correspondencia de Castro, quien en esa misma carta presenta el resultado de sus acciones a partir de una caracterización que destaca el grado de popularidad de sus intervenciones públicas:

Ha ido creciendo la consideración de la gente de forma extraordinaria. A mis conferencias del Ministerio, en los Colegios Nacionales, van más de 500 personas, según la capacidad de la sala. Hay siempre un centenar de personas de pie. He dado ya cinco de las ocho. Ahora querrían que diera una clase a los mismos profesores y profesoras, tratándolos como alumnos. No se puede pedir más a la gente. Me abruma la atención y el respeto de estas personas, que me siguen donde quiera que voy a dar la conferencia, cada día en un sitio (Degiovanni y Toscano y García 2010b : 199).

Ese éxito que Castro consigna en su carta y con el que pretende demostrar a sus colegas el provecho de la misión que lleva a cabo en la Argentina parece corresponder, en efecto, a una requerida agenda. Los *Anales de la Institución Cultural Española* (1947: 519 y 531) consignan que durante su breve estancia de seis meses, además de su actividad en el Instituto y de la que tiene paralelamente en la Universidad de La Plata (donde está a cargo de un curso de introducción a la historia de la lengua castellana; véase Toscano y García 2009), dicta siete conferencias entre el 24 de junio y el 19 de agosto en la Facultad de Filosofía y Letras; otras cuatro entre el 26 de agosto y el 23 de septiembre, patrocinadas por la Institución, y una más en el Instituto Popular de Conferencias, el 10 de agosto. La burocrática nota con la que Menéndez Pidal acusa recibo del libro de Costa Álvarez es, luego, contemporánea de este proceso de consagración.

Resulta posible, por otro lado, interrogarse acerca de las razones que llevaron a Costa Álvarez a realizar ese envío. Sabemos, por una parte, que, en un trabajo anterior, escrito posiblemente en 1921 o en 1922, había ya formulado una clara impugnación del modelo disciplinar construido por el español. Ese texto, por cierto, inaugura la serie de intervenciones críticas que Costa Álvarez destinará hasta 1929 a los filólogos españoles a cargo del Instituto; notablemente, sin embargo, se trata de un escrito que el autor decidió no publicar y que se conservó inédito hasta su reciente recuperación (Toscano y García 2020). Allí su autor delinea algunos de los ejes que constituirán el andamiaje de sus posicionamientos en el debate: la

dimensión ideológica de las disciplinas científicas, en particular de las que tienen al lenguaje por objeto, que asocia a la denuncia de lo que percibe como un carácter hegemónico y colonialista de la ciencia española; y el establecimiento de un programa de investigación lingüística que atienda a las especificidades de la realidad argentina, que oponga a la perspectiva de los filólogos nucleados alrededor de la figura de Menéndez Pidal un programa sincrónico, centrado en el estudio de las variedades locales y fuertemente orientado al diseño de intervenciones en el ámbito escolar (Toscano y García 2020).

A diferencia de este comentario crítico que Costa Álvarez escribe pero decide, por razones posiblemente estratégicas, no publicar, uno de los ensayos publicados en el mismo año en que se inaugura el Instituto y Castro asume sus funciones puede dar igualmente buena cuenta de la necesidad persistente en Costa Álvarez de dar forma a su firma a través de una diferenciación epistemológica y política cuyo correlato es no solamente aquella imagen de la autoridad rancia que ofrecía desde el siglo XIX la Real Academia a la intelectualidad criolla, sino también, y sobre todo, la aún relativamente novedosa y ya indudablemente establecida autoridad filológica de la escuela de Menéndez Pidal. “El escritor argentino y la gramática castellana. Tentativa de aveniencia”, primer trabajo que Costa Álvarez publica en un medio institucionalmente ligado a la Universidad, en este caso la de La Plata, comienza justamente negando la vigencia del vínculo orgánico entre lengua y pueblo que sostendrá en su totalidad el sólido edificio filológico menéndezpidaliano (v. Ennis 2020), y encuentra en su centro la noción de “tradicición”:

Como nuestra lengua es originaria de otro pueblo, a los argentinos nos falta la conciencia tradicional de ella; la queremos y la admiramos por su eficacia y por su belleza, pero no hemos tenido parte en su creación ni en su fijación, ni en sus glorias literarias, y, en consecuencia, no nos sentimos solidarios de ella, no nos consideramos obligados a mantener incólume lo que no ha sido nuestro desde el principio. Explicase así lo contradictorio de nuestro amor teórico y nuestro desdén práctico para el castellano, es decir, nuestra resistencia a respetar el uso tradicional como reglamentador del lenguaje, y a observar la gramática que codifica esa reglamentación (Costa Álvarez 1923a: 15).

Lo novedoso en el caso de la perspectiva planteada por Costa Álvarez es que no propone la necesidad lógica o política de una nueva lengua como emanación propia de ese pueblo argentino (algo más en el sentido de la propuesta de Lucien Abeille y su polémico *Idioma nacional de los argentinos*, que Costa Álvarez desdeñaba abiertamente), sino otro tipo

de relación con esa lengua, fundada en una racionalidad que adjetiva “científica”, y que en su proceder parece remedar el gesto de Bello en su *Gramática*, aquel de rechazar cualquier superstición purista para fundar su juicio en una entelequia no sostenida por la tradición o el canon, sino por la mera suposición de su existencia provista de una naturaleza y una estructura propias, “la lengua misma”. Por lo demás, en la biblioteca de Costa Álvarez se encuentra asimismo un ejemplar profusamente anotado de la segunda edición (París, Payot, 1922) del *Cours* de Saussure, que puede ofrecer un soporte más inmediato en el tiempo a ese parecer. En ese sentido, reconoce la arbitrariedad como principio inicial de la convención lingüística (“La convención fue y será siempre arbitraria: principio quieren las cosas”). Sin embargo, ese arbitrio funda una legalidad, un régimen definido como “convención” que “se establece [...] justamente para que todos renuncien en común a la acción facultativa y para que todos observen en común las leyes estipuladas”. Así, el contrato lingüístico como contrato social aparece como objeto de una regulación constantemente tensionada, nuevamente, entre “el derecho a la innovación” y los peligros de “su absoluto imperio; porque, si la reforma fuera siempre el régimen, la lengua estaría en delicuescencia permanentemente y perdería todas sus ventajas como medio fácil y rápido de comunicación intelectual entre los hombres”. Esta ley emergente de la convención lingüística aparece como ley de la lengua más allá de la autoridad de sus eventuales legisladores (el sesgo romántico, del organicismo tal como lo conciben Savigny o Grimm, también se puede observar), identificados con la autoridad religiosa (en una tradición también muy propia de los debates sobre la lengua americana):

Observemos, pues, las leyes de la lengua; aceptemos el uso y rechacemos el abuso en virtud de esas leyes, y no en homenaje a tales o cuales autoridades, los grandes sacerdotes del culto, antiguos, modernos y contemporáneos. Para nosotros, los argentinos, la fuerza que puede ganar nuestra voluntad no es la de la autoridad sino la de la ley. No sé si alcanzarán a discernir la diferencia los que no son argentinos; no sé si el concepto de autoridad es uno mismo en esta tierra y en todas las demás; sospecho que no, porque hay indicios vehementes de eso: uno de ellos es la sumisión universal al *magister dixit* imperativo de la gramática escolástica, en auge todavía (Costa Álvarez 1923a: 16-17).

El cuerpo del trabajo, que se presenta como capítulo de un libro en preparación, discurre sobre los usos del artículo, oponiendo esa argumentación lógica, de una suerte de sentido común de las clases cultas, al criterio autoritativo y a la propia autoridad de la Real Academia Española en la materia, para

ofrecer un recurso destinado no al conocimiento de una variedad de la lengua, sino al disciplinamiento de su uso en los registros cultos. Destinado a los escritores como clase responsable del manejo eficiente de la norma, el discurso de Costa Álvarez cultiva deliberadamente la analogía con la retórica del manual de urbanismo, tan en boga aún en la época como género: “la corrección gramatical no es ni la tela del traje ni su corte, es simplemente su compostura y aseo, y no basta evitar las manchas de grasa y las motas de barro, también hay que aventar el polvo. De este polvo, que a veces es caspa copiosa y pertinaz, trata precisamente este libro” (Costa Álvarez 1923a: 29). El artículo, en suma, procuraba dar muestra de la función que, de acuerdo con Costa Álvarez, el ejercicio de la indagación lingüística debía cumplir en el país, y que ya lo posicionaba decididamente en un lugar diverso y necesariamente en tensión con el de la tradición del Centro de Estudios Históricos en general, y con el de Américo Castro en particular. Como veremos más adelante, la continuación de este trabajo, publicada en el volumen siguiente de la misma revista y dedicada al estudio de la preposición –oponiendo nuevamente el raciocinio, la evidencia y la razón a la autoridad ajena, el precepto y el arbitrio propios del “rutinario plan escolástico de la Gramática” (Costa Álvarez 1923b: 233)– sería presentada antes de su publicación a Américo Castro, quien, formularía a su vez un juicio crítico sobre la misma que, como se pone allí de manifiesto, terminará de confrontar ambas posiciones.

### 3. LAS CARTAS Y LAS RESPUESTAS

Las tres cartas inéditas que aquí presentamos se ubican indudablemente en esos meses de la segunda mitad de 1923. En la primera de ellas, sin fecha, pero posiblemente escrita durante el mes de junio, un Castro recién llegado a Buenos Aires le agradece a Costa Álvarez el envío “de su precioso libro acerca del idioma español”, en una referencia indudable a *Nuestra lengua*. Es una misiva breve: consta de seis líneas mecanografiadas sobre una hoja de cuaderno, con una firma manuscrita. Si bien no se extiende sobre el contenido del libro ni sobre las ideas lingüísticas de su autor, la carta deja claro sin embargo el deseo de Castro de establecer una alianza estratégica con los especialistas locales: “La simpatía de los lingüistas de aquí me es indispensable para poder siquiera comenzar las difíciles tareas que la

Facultad de F. y Letras de Bs. Aires me ha encomendado”<sup>6</sup>. Al tender la mano de esa alianza, Castro reconoce a Costa Álvarez en ese rol de “lingüista de aquí”; el vínculo que propone, por otro lado, resulta uno de pares, alejado de cualquier pretensión de jerarquía, y así es Castro el que pide que Costa Álvarez le diga “dónde y cómo puedo ir a verle”.

La segunda carta, del 21 de agosto, cuenta ya con el membrete de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta vez se trata de una carta manuscrita, aunque la relación, en este caso, parece algo menos simétrica: si en la primera era Castro quien se ofrecía para ir al encuentro de Costa Álvarez, aquí es el español el que se disculpa por, a causa de haber estado enfermo, no saber “si V. vino o no al Instituto. Perdón, si así fue, y V. se molestó en vano”. Castro parece responder en esta carta a una consulta previa de Costa Álvarez, referida a un problema etimológico del que venía ocupándose desde hacía años (Costa Álvarez 1914). La misiva finaliza con un “Hasta el jueves”, que deja ver la continuidad, para ese mes de agosto, de la relación personal.

Tampoco tiene fecha la tercera y última de las cartas que componen esta breve correspondencia. La datación es en este caso más incierta porque el texto carece casi de referencias contextuales. Allí Castro, que había recibido una copia de las pruebas de imprenta de un artículo de Costa Álvarez de pronta publicación, “correspondiendo” al “encargo” de Costa Álvarez, le envía “las notas que he podido redactar en el tren”. La escritura, una vez más, es manuscrita, en el interior de una hoja oficio doblada en dos partes a lo ancho: la mitad izquierda presenta un texto regular en trece líneas relativamente parejas en su extensión, disposición y en la homogeneidad de la escritura, mientras las cuatro líneas más la firma que ocupan la porción superior del lado derecho evidencian en su mayor distanciamiento y desprolijidad cierta prisa o incomodidad, probablemente relacionada con el lugar donde dice haberla escrito. Castro parece prevenirse acerca del modo en que puedan recibirse sus observaciones: “Si hubiera estado impreso, no le habría dicho nada, o habría insistido solo sobre las partes que aplaudo en su estudio”. Y agrega: “Creo es mi deber, como amigo, advertirle sobre esos puntos, para que acepte o deseche mis observaciones”. La aclaración final (“Como lo estimo profundamente, verá en mis notas únicamente el deseo de serle útil”), en la misma línea, confirma la aparente (y acertada) prevención de Castro respecto del efecto que habrían de tener sus comentarios en Costa Álvarez.

<sup>6</sup> Citamos en el cuerpo del artículo las cartas de Castro corrigiendo las erratas evidentes; los documentos se presentan en su versión original en el Anexo al final.

Las pruebas anotadas por Castro<sup>7</sup> sí llevan una fecha, manuscrita en el extremo superior izquierdo de la página inicial del artículo programático que se publicaría en la revista *Humanidades* de la Universidad de La Plata, “Estudios para la gramática americana de la lengua castellana” (Costa Álvarez 1923b): 27 de octubre de 1923. La primera observación de Castro se encuentra en el margen de la página 147, tercera del artículo. Allí, Costa Álvarez opta por ordenar las posibilidades sintácticas de las formas nominales del español de acuerdo a la categoría de “caso”, algo que el español objeta abiertamente (“¿Qué falta hace llamar caso a eso?”). Las anotaciones marginales de Castro dialogan con aspectos puntuales del trabajo de Costa Álvarez, sugiriendo bibliografía en algún caso (*Le Langage* de Vendryes, en la página 149) y objetando opciones conceptuales, en algunas ocasiones con mayor énfasis que en otras. Tal es el caso de la nota que en el margen inferior de la página 152 se prolonga hasta el reverso en blanco del folio, apuntando, con respecto a la interpretación de la distinción entre los objetos cuyo régimen demanda la preposición “a” y aquellos que no lo hacen como una entre caso dativo y acusativo, lo siguiente: “No puede ser. Esa a es resultado de un largo proceso histórico. Todavía en el siglo XVII se ponía a a personas y se quitaba a las cosas. Estoy seguro que si estudia la evolución del acusativo latino en las lenguas románicas (v. Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, t. III, 1900) no mantendrá esa idea que pugna con los mas claros hechos”. Más adelante las observaciones se van haciendo más severas, como en la página 153: “Confusión de palabra y cosa. / Confusión de lengua y lógica. Recuerde nuestro último diálogo. El lenguaje es autónomo”.

Las notas proliferan a lo largo del artículo, y revelan el desacuerdo de Castro con los postulados de Costa Álvarez —en efecto, al menos sorprendentes para el consenso de la época en la materia—, y en la página 154 de las pruebas (242 de la versión publicada, en la que Costa Álvarez no introducirá cambio alguno) concentra tres bien ilustrativas, respectivamente en los márgenes derecho, izquierdo e inferior. En la primera, referida a la expresión de deseo de Costa Álvarez con respecto a la necesidad de librar a la gramática castellana de los “gramáticos latinizantes”, Castro refiere: “Es cosa distinta, tiene razón, pero la evolución, es decir la formación del idioma tiene que contar con lo que ha sido antes la lengua para comprender, sin hacer

<sup>7</sup> Agradecemos la generosa colaboración de Nazarena Valenzuela, que está desarrollando su investigación doctoral en torno al archivo que guarda la Sala Museo Arturo Costa Álvarez, donde dio con este material, que habíamos considerado inicialmente extraviado, y lo compartió con nosotros, lo que nos permitió completar esta investigación.

abstracciones, lo que sea hoy”. En el margen izquierdo, la segunda anotación remite a la frase en la que el filólogo platense desarrolla su tesis acerca de la clasificación del objeto animado precedido de la preposición “a” como caso dativo, formulando una enfática advertencia: “¡Mi querido D. Arturo! Le van a caer de mala manera como deje esto, con hechos aplastantes”. Por último, la anotación al final de la página vuelve a puntualizar: “La supresión de a procede de causas diversas en cada caso, pero conocidas”.

Tenemos un registro claro y directo del efecto de las observaciones de Castro en su receptor en la nota manuscrita que, a continuación de la carta de Castro, Costa Álvarez escribe en respuesta a esos comentarios, un descargo que lo representa como un visionario de genialidad incomprendida por la ortodoxia de sus contemporáneos, que grita sus verdades con el fin de quitarlos del sopor en el que los sume su propia tradición:

Al publicar este fruto de mis observaciones y reflexiones he previsto la impresión de extrañeza que debía causar a los que conocen la materia. Hay en mi estudio una doctrina heterodoxa, y es natural que a los ortodoxos les choque. Por esto y para esto precisamente lo publico: para que cause la impresión en el ánimo de los gramáticos, los despierte de su ortodoxia secular y los agite.

También el tono del descargo destaca por su singularidad: allí Costa Álvarez alterna entre el uso de una segunda persona que parece dirigirse a Castro (“Dice Ud. que van a aplastarme con sus censuras”) y particularmente a los comentarios que este le había hecho a su texto (“Con expresiones de extrañeza y con juicios puramente impulsivos como ‘no creo eso’, ‘esto es injusto’, etcétera, harán una figura desairada, porque ésta no es una cuestión de sentimientos”) y un tono sacrificial en el que Costa Álvarez se refiere a sí mismo como un mártir del saber científico: “Costa Álvarez padecerá, y muy resignadamente porque él mismo se la ha buscado... pero su teoría quedará en pie, como materia de discusión”. La invocación final, que recupera la sentencia sarmientina que encabezaba el *Facundo* (la cita controversial “On ne tue pas les idées”, con una ligera modificación al cambiar el “point” por “pas” en la negación) inscribe al autor en la tradición del genio incomprendido por sus contemporáneos y habilita un reclamo a lo que representa como un debate sobre bases racionales, distintas según el autor de las que habría utilizado Castro en sus comentarios negativos: “Lo único que pido a mis censores es que no pierdan lastimosamente el tiempo desechando mi teoría y su demostración con manifestaciones de reprobación: deben dar razones. Si no las dan, se supondrá que no las tienen, y mi teoría, fundada como está en razones prevalecerá”. Durante los años que van hasta su muerte en 1929, Costa Álvarez hará un culto de esa voluntad polémica.

Hay un elemento más que añadir a este intercambio, con una tercera firma: el largo comentario crítico que Carlos M. Grünberg (sobre cuya trayectoria puede consultarse el trabajo fundamental de Toker 1999) escribe en 1924 en el tercer número de la revista argentina de vanguardia *Martín Fierro*, sobre el texto de Costa Álvarez. El texto de Grünberg, entonces integrante del Instituto de Filología (Toscano y García 2009), es en rigor una respuesta a una de las primeras críticas (ahora públicas) que Costa Álvarez (1924) destina a Castro en particular y a los filólogos españoles en general: “El estudioso argentino y el catedrático importado ante la autoridad universitaria”, que publica en la revista platense *Valoraciones* a comienzos de 1924. Una vez más, la escena resulta sorprendente si se tiene en cuenta que es en las páginas de la más destacada revista de la vanguardia literaria argentina, la misma donde unos pocos años después tendrá lugar la polémica respecto de Madrid como “meridiano intelectual” de América, el ámbito en el que un joven Grünberg escribe con el declarado objetivo de llevar a cabo una cerrada defensa de las instituciones científicas universitarias y una crítica del amateurismo filológico de Costa Álvarez.

El texto de Grünberg comienza haciendo alusión directa a ese texto de Costa Álvarez: “Ahora que D. Américo Castro, el sabio filólogo español, discípulo de Menéndez Pidal, ha dejado nuestro país, se encara con él, en el último número de la revista ‘Valoraciones’, el señor Arturo Costa Álvarez, gramático platense” (1924: 21). La mención de la ubicación geográfica no es menor, y constituye en este caso una alusión al carácter periférico de Costa Álvarez y de su saber, que reaparece hacia el final cuando Grünberg se refiere a él como un “director de biblioteca en una institución hípica de provincia” (1924: 21). Con el objetivo de reivindicar a Castro y de rechazar las críticas de Costa Álvarez, Grünberg opta por someter a crítica el texto de este que, como hemos visto más arriba, había recibido la severa lectura de Castro, hecho que Grünberg demuestra conocer bien:

Consideremos, entonces, el breve ensayo que, con el título de “Estudios sobre la gramática americana de la lengua castellana”, acaba de publicar, en el último número de la revista *Humanidades*, el señor Costa Álvarez; breve ensayo que, seguramente, estima en mucho, ya que lo ha publicado sin alterarlo en una coma, a despecho de las graves objeciones científicas que a su contenido le opuso, cuando aún estaba inédito, D. Américo Castro, a quien ahora ataca, pero a cuyo juicio lo sometió; breve ensayo que, volvemos a decirlo, seguramente estima en mucho, ya que ha hecho de él un tiraje aparte con el objeto de enviarlo al Concurso Nacional, ese concurso que es una de las vergüenzas del país (Grünberg 1924: 22).

Todo el texto de Grünberg constituye una defensa de la “filología científica”, según entiende practicada por Castro y completamente ignorada por Costa Álvarez: “Debe ser muy triste llegar a los cincuenta años creyéndose todo un gramático y bastante un filólogo y oír por vez primera, y de un joven y talentoso extranjero para colmo, que la fonología es la propedéutica indispensable, ineludible, fatal de la filología” (1924: 23). El autor, a la vez, identifica en las críticas realizadas el deseo de autopromoverse (“prepararse uno la cama”, dice Grünberg) para asumir la dirección del centro de investigación argentino, y reacciona furiosamente contra esa posibilidad:

Pues sepa el señor Costa Álvarez que si, para desdicha de nuestra cultura universitaria, [...] se convirtiese, por arte de magia, pero de magia posible en este país extraordinario, en [...] Director del Instituto de Filología, sepa, decimos, que sus actuales alumnos lo abandonaríamos en el acto. En ese Instituto, de boca de D. Américo Castro, hemos obtenido la revelación de lo que es la ciencia que se hace; en ese Instituto, nuestros jóvenes corazones han logrado la primera caricia de la verdadera sabiduría; en ese Instituto, hemos podido medir lo que va de la investigación humilde a la charlatanería pedantesca. Si el Instituto de Filología cayese en manos del señor Costa Álvarez, lloraríamos, como sobre una tumba, por ese recinto donde nacieron las más caras de nuestras ilusiones varoniles (Grünberg 1924: 24).

La respuesta de Grünberg a las críticas de Costa Álvarez resuenan en las que, pocos años más tarde, en 1929, realizará por su parte un también joven Amado Alonso, director del Instituto de Filología desde 1927, en las páginas de la revista *Síntesis*. Esos dos textos (“La filología del señor Costa Álvarez y la filología” y “Sobre el difunto Costa Álvarez”) constituyen por su parte, como hemos mostrado en otro trabajo (Toscano y García 2013b, 2015), por su carácter desatado e injurioso, una completa excepción en la producción de Alonso; puestos en línea con esta temprana respuesta de Grünberg, parecen dar la medida del tipo de atención que sus contemporáneos prestaban a los pronunciamientos de Costa Álvarez, esto es, del lugar decisivo que, incluso en el contexto de un proceso de conformación de un campo científico que lo había excluido, y desde esa institución hípica de provincia, Costa Álvarez había sabido construir para sí.

#### 4. CONCLUSIONES

Las ciencias del lenguaje, como las humanidades en general, atraviesan en época reciente un verdadero “giro archivístico” (Sánchez-Macedo 2020, Tello 2018: 11, entre otros), que comporta en primer lugar el “crecimiento exponencial de la base empírica disponible” (Caimari 2017: 72) gracias a las revolucionariamente novedosas técnicas de archivo que proveen las nuevas tecnologías, a la vez que una constante reflexión sobre el modo de abordarlo en los distintos ámbitos de estas disciplinas. En este sentido, aquellas que se ocupan de la historia de los discursos más o menos autorizados sobre el lenguaje (como la historiografía lingüística, la sociolingüística histórica o la glotopolítica) otorgan un espacio cada vez más amplio y relevante a la indagación de materiales de este tipo, que permiten acceder no solamente a los pormenores biográficos de los diversos agentes del campo involucrados en el intercambio epistolar, sino también conocer detalles de la dinámica y contexto de sus movimientos (en este caso de institucionalización de la disciplina) que los textos publicados no siempre alcanzan a documentar del mismo modo.

En suma, el material que presentamos aquí, registro del intercambio entre el primer director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires y el que se convertirá en su más acérrimo polemista, puede aportar elementos para un conocimiento más preciso de un momento puntual, pero de gran importancia en la historia de los debates sobre la lengua, así como de la institucionalización de los estudios lingüísticos en Argentina. Más allá de los elementos provistos en las páginas precedentes, esperamos que los mismos puedan ser de utilidad para investigaciones venideras.

## 5. ANEXO: LAS CARTAS Y LAS NOTAS

5.1. CARTA 1: SIN FECHA, AMÉRICO CASTRO  
A ARTURO COSTA ÁLVAREZ. SACA 786-12A

Rodríguez Peña 714, 2°.  
Sr. Arturo Costa Alvarez.  
Muy estimado señor:

Le agradezco muchísimo el envío de su precioso libro acerca del idioma español. La simpatía de los lingüistas de aquí me es indi[s]pensable para poder siquiera comenzar las difíciles tareas que la Facultad de F. y Letras de Bs. Aires me ha encomendado.

No necesito decirle cuan grato me será entablar relación personal con Vd. Para eso le ruego me diga donde y como puedo ir a verle. Me encuentro aun algo desorientado, y en plena organización de mi trabajo.  
Crea que es suyo affmo. y devoto

Américo Castro [firma manuscrita]

5.2. CARTA 2: 21 DE AGOSTO DE 1923, AMÉRICO CASTRO  
A ARTURO COSTA ÁLVAREZ. SACA 786-126

[Membrete: Facultad de Filosofía y Letras]

Buenos Aires, 21 agosto de 1923

Sr. D Arturo Costa Alvarez.

Mi muy estimado amigo:

Temo haber quedado muy mal con V a causa de mi mala salud. Durante 15 días he estado otra vez mal, hasta el punto de haber dejado de dar una clase publica en La Plata por esa razón.

No sé, –en el lío y trastorno que me ha producido mi indisposición – si V. vino o no al Instituto. Perdón, si así fue, y V. se molestó en vano.

Meyer-Lübke, *Romanische Namenstudien*, II, 1917, [ ] 26, dice que Diago y Diaz es lo mismo (v. *Cantar de mio Cid* de Menéndez Pidal, pag. 170), y que como Rodrigo ambos vienen de DIDACUS. ¿Pero que es este Didacus? Por la forma podría pensarse en un derivado gr. Διδάχη ‘enseñanza’. ¿Pero existe tal nombre como propio? y que explicacion tendria?

Hasta el jueves, suyo cordialmente

ACastro

### 2.3. CARTA 3: SIN FECHA, AMÉRICO CASTRO A ARTURO COSTA ÁLVAREZ. SACA 786-12<sup>8</sup>

[Letra/tinta 2] De Américo Castro

[Letra/tinta 1] Sr D Arturo Costa Alvarez

Mi muy querido amigo: Como su articulo está aun en pruebas, correspondiendo en su encargo, le mando las notas que he podido redactar en el tren. Si hubiera estado impreso, no le habría dicho nada, o habría insistido solo sobre las partes que aplaudo en su estudio.

Creo es mi deber, como amigo, advertirle sobre esos puntos, para que acepte o deseche mis observaciones.

Como lo estimo profundamente, verá en mis notas unicamente // el deseo de serle util.

No tengo tiempo de seguir viendo el resto por ahora.

Suyo muy affmo amigo

Américo Castro

[Letra/tinta 3] Al publicar este fruto de mis observaciones y reflexiones he previsto la impresión de extrañesa [sic] que debía causar a los que conocen la materia. Hay en mi estudio una doctrina heterodoxa, y es natural que a los ortodoxos les choque. Por esto y para esto precisamente lo publico: para que cause la impresión en <sup>el</sup> ~~su~~ ánimo [tachado] de los gramáticos, los despierte de su ortodoxia secular y los agite.

<sup>8</sup> Hay tres tintas distintas en el documento: una, correspondiente a la escritura de Castro [tinta 1], las otras dos correspondientes a las inscripciones de su destinatario. La primera de ellas [tinta 2], que corresponde a la inscripción que repone el nombre del remitente, es distinta de la última [tinta 3], la propia del desarrollo de su respuesta.

Dice Ud. Que van a aplastarme con sus censuras... Costa Alvarez padecerá, y muy resignadamente porque él mismo se la ha buscado... pero su teoría quedará en pie, como materia de discusión.

On ne tue pas les idées

Lo único que pido a mis censores es que no pierdan lastimosamente el tiempo desechando mi teoría y su demostración con manifestaciones de reprobación: deben dar razones. Si no las dan, se supondrá que no las tienen, y mi teoría, fundada como está en razones prevalecerá. Con [tachado]<sup>expresiones</sup> de extrañeza y con juicios puramente impulsivos como “no creo eso”, “esto es injusto”, etcétera, harán una figura desairada, porque ésta ~~es~~ no es una cuestión de sentimientos.

#### FINANCIAMIENTO

Proyecto PIP-CONICET 2021-2023 11220200101575CO – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Argentina

#### AGRADECIMIENTOS

Esta investigación no habría sido posible sin la colaboración desinteresada del personal de la Sala Museo Arturo Costa Álvarez de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLE, LUCIEN. 1900. *Idioma nacional de los argentinos*. París: Émile Bouillon.
- ALFÓN, FERNANDO. 2013. *La querrela de la lengua en Argentina*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- AMAT, JORDI. (ed.). 2009. Correspondencia con el exilio. Barcelona: Destino. *Anales de la Institución Cultural Española*. 1947-1949. Buenos Aires: Talleres Gráficos Linari y Cía.
- ANTEQUERA, FLORENCIA. 2020. “¿De dónde les va a venir la filología a los argentinos?” Montajes institucionales y tramas culturales a través de las cartas de Américo Castro a Ricardo Rojas (1921-1927). *Chuy. Revista de Estudios Literarios Latinoamericanos* 7, 9: 92-137, en línea: <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/chuy/article/view/832> [Consulta: 05/08/2021].

- BATTISTA, EMILIANO. 2019. Aportes de un ninguneado: Arturo Costa Álvarez. Breve historia de un debate acerca de la naturaleza de la filología argentina. *Lengua y Habla* 23: 30–55, en línea: <https://www.redalyc.org/journal/5119/511966657003/html/> [Consulta: 05/08/2021].
- BLANCO, MERCEDES ISABEL. 1991. *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina 1800-1960*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- CAIMARI, LILA. 2017. *La vida en el archivo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CASTRO, AMÉRICO. 1927. En torno al posible idioma argentino. *La Nación* 18 de septiembre de 1927.
- CONDE, JUAN-CARLOS. 2019. *Una laguna sumergida. Epistolario de Américo Castro y María Rosa Lida de Malkiel*. Edición y estudio de Juan-Carlos Conde. Salamanca: SEMYR/SEHLL
- COSTA ÁLVAREZ, ARTURO. 1914. De Santiago a Diego. Curiosidades del lenguaje-Paréntesis de un traductor. *La Nación* 5/1/1914: 9.
- . 1922. *Nuestra lengua*. Buenos Aires: Sociedad Editora Argentina.
- . 1923a. El escritor argentino y la gramática castellana. Tentativa de avenencia. *Humanidades* VI: 15–31.
- . 1923b. Estudios sobre la gramática americana de la lengua castellana. *Humanidades* VII: 233-276.
- DEGIOVANNI, FERNANDO. 2004. The invention of the classics: Nationalism, philology and cultural politics in Argentina. *Journal of Latin American Cultural Studies* 13: 243-260.
- DEGIOVANNI, FERNANDO y GUILLERMO TOSCANO y GARCÍA. 2010a. “Las alarmas del doctor Américo Castro”: institucionalización filológica y autoridad disciplinaria. En *Variaciones Borges* 30: 3–42.
- . 2010b. Disputas de origen: Américo Castro y la institucionalización de la filología en la Argentina. *Nueva Revista de Filología Hispánica* LVIII, 1: 191–213, en línea: <https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/2452/2442> [Consulta: 05/08/2021].
- DI TULLIO, ÁNGELA. 2003. *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.
- DOMÍNGUEZ, LUISA. 2020. Las lenguas indígenas como contenido curricular: Samuel Lafone Quevedo y los programas de Arqueología americana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1899-1920). *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 14: 213-236, en línea: [http://www.sehl.es/uploads/9/1/6/8/91680780/20\\_10\\_dom%C3%ADnguez\\_def.pdf](http://www.sehl.es/uploads/9/1/6/8/91680780/20_10_dom%C3%ADnguez_def.pdf) [Consulta: 05/08/2021].
- DROIXHE, DANIEL, JEAN-CLAUDE MULLER y PIERRE SWIGGERS. 1989. Les correspondances de linguistes: Projet d’inventaire systématique. En Klaus Dutz (ed.). *Speculum Historiographiae Linguisticae*, pp. 347-357. Münster: Nodus.
- ENNIS, JUAN ANTONIO. 2008. *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina 1837-2005*. Frankfurt: Peter Lang.
- . 2020. Lenguas, pueblos y ciencias del lenguaje: sobre el romance mozárabe en *Orígenes del español*, de Ramón Menéndez Pidal. En Borja Alonso, Francisco Escudero, Carlos Villanueva, Carmen Quijada y José Jesús Gómez Asencio (eds.). *Lazos entre lingüística e ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX)*, pp. 53–67. Salamanca: EUSAL.
- . (2021). La filología como profesión en la Argentina del 20: Arturo Costa Álvarez en la prensa. En: Elvira Narvaja de Arnoux, Lidia Becker y José Del Valle (eds.). *Reflexiones glotopolíticas desde y hacia América y Europa*, pp. 89-102. Berlín: Peter Lang.
- ENNIS, JUAN, LUCILA SANTOMERO y GUILLERMO TOSCANO y GARCÍA (eds.). 2020. *La lengua argentina: una encuesta del diario Crítica, 1927*. Santa Fe: Vera cartonera, en línea: <https://www.fhuc.unl.edu.ar/veracartonera/portfolio/la-lengua-argentina-una-encuesta-del-diario-critica-1927/> [Consulta: 05/08/2021].

- ENNIS, JUAN Y GUILLERMO TOSCANO Y GARCÍA (eds.). 2022. *El loco de la lengua. Los textos de Arturo Costa Álvarez sobre filología y lingüística*. Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- ESCUADERO RODRÍGUEZ, JAVIER (ed.). 1997. *El epistolario (1968-1972). Cartas de Américo Castro a Juan Goytisolo*. Valencia: Pre-Textos.
- GIMÉNEZ, FLAVIA Y FLORENCIA BOSSIÉ. 2013. Archivos personales y manuscritos en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata: propuestas para su organización y su descripción. En Juan Ennis, Graciela Goldchluk, Lea Hafter (eds.). *Actas de las VI Jornadas Internacionales de Filología, Lingüística y Crítica genética "Las lenguas del archivo"*. La Plata: FaHCE-UNLP, en línea: <http://jornadasfilologiaylinguistica.fahce.unlp.edu.ar/vi-jornadas-1/actas-2013/Bossie-Gimenez.pdf> [Consulta: 12 de julio de 2021].
- GLOZMAN, MARA Y DANIELA LAURÍA. 2012. *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina 1900-2000)*. Buenos Aires: Cabiria.
- GRIMOZZI, CHIARA Y GRETA ROMITI. 2019. Mórdicus, *alter ego* de Arturo Costa Álvarez. Nuevos aportes para un archivo del debate sobre la lengua en los años 20. *Revista argentina de historiografía lingüística* 11(2): 127-148, en línea: <http://www.rahl.com.ar/index.php/rahl/article/view/158> [Consulta: 4 de agosto de 2021].
- GROSSMANN, RUDOLF. 2008 [1926]. *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata. Un aporte al problema de la lengua nacional argentina*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- GRÜNBERG, CARLOS. 1924. Un gramático. *Martín Fierro*, Segunda época 1, 3: 21–25.
- HURCH, BERNHARD. 2009. Bausteine zur Rekonstruktion eines Netzwerks I: Einleitung – Prolegomena. *Grazer linguistische Studien* 72: 5-17.
- . 2018. Die Ware Buch und die Philologie. En: Wolfgang Asholt, Ursula Bähler, Bernhard Hurch, Henning Krauß & Kai Nonnenmacher (eds.). *Engagement und Diversität. Frank-Rutger Hausmann zum 75. Geburtstag*, 223-239. Múnich: AVM.
- JIMÉNEZ ÁNGEL, ANDRÉS. 2013. *Correspondencia y formación de redes intelectuales. Los epistolarios de Rufino José Cuervo, 1865-1882*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- LIDGETT, ESTEBAN. 2020. Los márgenes de la lingüística: el epistolario inédito entre Ricardo Monner Sans y Arturo Costa Álvarez (1920–1927). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* XVIII, 35: 31–46.
- MOURE, JOSÉ LUIS. 2017. *Nuestra expresión. Lecturas sobre la identidad de la lengua de los argentinos*. Selección, edición, prólogo y notas de José Luis Moure. Buenos Aires: EUDEBA.
- MÜCKE, JOHANNES Y SILVIO MOREIRA DE SOUSA. 2020. De Santiago de Chile a Graz, Austria: la correspondencia entre Rodolfo Lenz y Hugo Schuchardt. *Boletín de Filología* 55, 2: 205-252, en línea: <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/60613> [Consulta: 4 de agosto de 2021].
- MUNARI, SIMONA. 2012. *Epistolario. Américo Castro y Marcel Bataillon (1923-1972)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- OGILVIE, BRIAN. 2016. Correspondence Networks. En Brian Lightman (ed.) *A Companion to the History of Science*, pp. 358-371. London: Blackwell.
- OLIVETO, MARIANO. 2016. *La lengua literaria en la Argentina de 1920*. Buenos Aires: Teseo, en línea: <https://www.teseopress.com/lengua> [Consulta: 5 de agosto de 2021].
- PAS, HERNÁN. 2019. El orden bellista. Purismo idiomático e intervención gráfica en la prensa temprana de Buenos Aires (1801–1830). *Olivar* 19, 29: e047, en línea: <https://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/article/view/OLIE047> [Consulta: 5 de agosto de 2021].
- QUESADA, ERNESTO. 1900. *El problema del idioma nacional*. Buenos Aires: Revista Nacional.
- . 1923. *La evolución del idioma nacional*. Buenos Aires, Mercatali.

- SALTO, GRACIELA Y CAROLINA DOMÍNGUEZ. 2020. Intercambios filológicos y vínculos colaborativos: la correspondencia entre Arturo Costa Álvarez y Robert Lehmann-Nitsche (1922–1927). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* XVIII, 35: 47–66.
- SÁNCHEZ-MACEDO, JAIME. 2020. El giro archivístico; su impacto en la investigación histórica. *Humanitas* 47, IV: 183–223, en línea: <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/279> [Consulta: 5 de agosto de 2021].
- SINNER, CARSTEN Y GUILLERMO TOSCANO Y GARCÍA. 2020. Ángel Rosenblat le escribe a Amado Alonso (1930–1952), ¿o para qué sirve la correspondencia entre lingüistas? *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 18, 35: 67–81.
- TELLECHEA IDÍGORAS, JOSÉ IGNACIO. 2003. Cartas de Américo Castro a Miguel de Unamuno. *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* 38: 109–139.
- TELLO, ANDRÉS MAXIMILIANO. 2018. *Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo*. Adrogué: La Cebra.
- TOKER, ELIAHU. 1999. *Un diferente y su diferencia. Vida y obra de Carlos M. Grünberg*. Madrid: Muchnik.
- TOSCANO Y GARCÍA, GUILLERMO. 2009. Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920–1926). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* VII, 13: 113–135.
- . 2013a. Linguistics and Language Change in Argentina in the First Half of the 20th Century. En José del Valle (ed.) *A Political History of Spanish. The Making of a Language*, pp. 212–228. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2013b. Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927–1946). *Filología* XLV: 143–172, en línea: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/filologia/article/view/1126/1106> [Consulta: 5 de agosto de 2021].
- . 2015. Debates sobre la lengua e institucionalización filológica en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. En José del Valle (ed.) *Historia política del español. La creación de una lengua*, pp. 245–265. Madrid: Aluvión.
- . 2019. El futuro de la lengua, la lengua del futuro. Sobre la encuesta del diario *Crítica* (1927). *Olivar* 19(29), e052, en línea: <https://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/article/view/OL1e052> [Consulta: 5 de agosto de 2021].
- . 2020. Sobre vicios, vergas y vulvas. Dos textos inéditos de Arturo Costa Álvarez. *RASAL - Lingüística* 1: 55–77.
- WILSON, PATRICIA. 2012. “La lectura al alcance de todos” un nexo entre dos siglos. La biblioteca de *La Nación*. *Revista Ñ*, 24/09/2012, en línea: [http://www.clarin.com/ñ/edicion-impresa/biblioteca-Nacion\\_0\\_Hys4\\_ynPXx.html](http://www.clarin.com/ñ/edicion-impresa/biblioteca-Nacion_0_Hys4_ynPXx.html) [Consulta: 5 de agosto de 2021].
- ZEBALLOS, ESTANISLAO. 1924 [1903]. Prólogo. En Ricardo Monner Sans. *Notas al castellano en la Argentina*, pp. 7–44. Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones.